

atención a las razones expuestas para  
dha. y para que se evite el perjuicio que  
se representado puede resultar en no arren-  
darse dhas. tierras y que se les den las  
pocas ynterencias lo es no que tienen  
dichos ayas lo sobeyo =

El Sr. D. Pedro Vique = Dico que hablando  
con la misma Justicia apelada al Auto de  
el Alcalde mayor para ante el Sr. D. D. de  
Consejo de familia y para lo hacia en forma  
de la petición en Justicia entendiéndose solo  
de la asignación de las dhas. tierras de Birra = y  
dha. Alcalde mayor = Dico que la oya dhas.  
apelación en el efecto de botarlas y declarar  
no haue lugar en el suplico de que se  
desfucis que se sigue de la dha. en la orden  
de dhas. tierras por el Sr. D. D. de  
para que se vea y entienda que se le da  
Pedro Vique el ten. de la que pide =

Josep Ant. Soler D. Juan Francisco Torres  
Blazquez

En Buenos  
Ayer de Madrid a 24 de Mayo de 1771  
24.1.

En virtud de Carta M. N. y M. Real Céd. de Cartagena  
Sala Capitular de ella en veinte y quatro dias  
del mes de Mayo año de mil setecientos y  
setenta y siete se levantaron a Cavidad ordinaria los  
señores D. Joseph Ant. Soler Blazquez Rogues

